



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 13 OCT 2005

VISTO la Nota N° 616/05, presentada por la Dirección de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Seminario denominado: "Metodología de la investigación en Educación", a cargo del Magíster Larry D. ANDRADE.

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 31 de octubre y 1° de noviembre del corriente año en la ciudad de Río Grande y los días 3 y 4 de noviembre de 2005, en la ciudad de Ushuaia.

Que se abordarán temáticas referidas a la metodología de investigación de problemáticas educativas, tales como los abordajes cualitativos; la discusión, comprensión, interpretación y explicación; las técnicas y el trabajo del campo cualitativo; la entrevista; utilidades de los enfoques cualitativos; acceso a la documentación y el procesamiento de la información.

Que propone introducir la discusión acerca de las estrategias metodológicas en sus dimensiones epistemológicas, de la estrategia general de investigación y de las técnicas de recolección y análisis de la información.

Que se pretende brindar elementos conceptuales a docentes que deseen o estén desarrollando trabajos de investigación en educación.

Que este Ministerio considera importante la formación de recursos en el campo de la investigación dado que la producción de conocimiento sobre las problemáticas educativas constituyen un valioso aporte para mejorar la calidad de la educación en nuestra Provincia.

Que obra debida intervención del señor Subsecretario de Gestión Educativa.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario Declarar de Interés Educativo Provincial, la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**EI MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Seminario denominado: "Metodología de la Investigación en Educación", a cargo del Magíster Larry D. ANDRADE, a llevarse a cabo entre los días 31 de octubre y 1° de noviembre del corriente año en la ciudad de Río Grande y los días 3 y 4 de noviembre de 2005, en la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Justificar las inasistencias de los docentes que participen del mismo, debiendo presentar la correspondiente constancia de asistencia en los establecimientos educativos donde prestan servicios.

ARTÍCULO 3°.- Dejar constancia que la ejecución del proyecto no genera erogación de gastos para la Provincia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a la Dirección de Capacitación Docente. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. y C. N°

1496

705

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CFE
lice
SM

MPIAM C. STANG
Jefe División Archivo
M.E. y C.

Prof. Oscar A. LASSALLE
MINISTRO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"